

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 4.420/2011

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de la finca rústica Dehesa Boyal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva del Rey
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento,1
 3. Localidad y Código Postal: 14230 Villanueva del Rey
 4. Teléfono: 957589001
 5. Fax: 957589188
 6. Correo electrónico: ayto.villanuevadelrey@eprinsa.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.dipu-cordoba.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: sin límite
- d) Número de expediente: ARREND.RÚST.1/2011

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Arrendamiento
- b) Descripción del objeto: 316,16 Has de la finca rústica Dehesa Boyal.
- c) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Dehesa Boyal
 2. Localidad y Código Postal: 14230 Villanueva del Rey
- d) Plazo de ejecución: 4 años prorrogables.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso
- d) Criterios de Adjudicación:
 - Cuantificables automáticamente: Precio ofrecido (hasta 30 puntos) y Proyecto de explotación (hasta 10 puntos).
 - Criterios que dependen de un juicio de valor: Mejoras en el bien objeto del arriendo (hasta 20 puntos)

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe Neto 28.000 euros más 5.040 euros de IVA (18%)
Importe total 33.040,00 euros.

5. Garantía exigidas.

No se exige Garantía Provisional: Definitiva 5% del importe de la adjudicación .

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP
- b) Modalidad de presentación: Dos sobres cerrados: Sobre A Documentación acreditativa y Sobre B Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Villanueva del Rey
 2. Domicilio. Plaza del Ayuntamiento,1
 3. Localidad y Código Postal. 14230 Villanueva del Rey
 4. Dirección electrónica: ayto.villanuevadelrey@eprinsa.es

7. Apertura de ofertas:

- a) Dirección. Ayuntamiento. Plaza del Ayuntamiento,1
- b) Localidad y Código Postal. 14230 Villanueva del Rey
- c) Fecha y hora. A las 11 horas del cuarto día hábil tras la finalización del plazo para presentar las ofertas. Si dicho día fuera sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil.

En Villanueva del Rey a 29 de abril de 2011.- La Alcaldesa,
Mercedes Paz García.